Quito, 14 de enero del 2010

Señores
Socios
EURUSRENTACAR CIA LTDA
Presente.-

De mis consideraciones;

Por medio del presente cumplo con hacerles llegar el informe de mis gestiones como Gerente de la compañía que represento y que a continuación detallo:

INFORME DE GERENTE
SEGÚN REG. OF. 44, 13-X-92
AÑO 2009

1.1 Objetivos.- Para el presente año, se propuso como objetivo principal el posesionarnos en el mercado en este tipo de servicio Rent a Car ya que iniciamos en el movimiento económico a partir de este año, en este periodo se va a trabajar en la contratación y alquiler de autos para ofrecer un óptimo y adecuado el servicio demostrando eficiencia, puntualidad, amabilidad, costos que sean competitivos con una excelente logística a nivel nacional , permitiéndonos consolidarnos y por lo tanto incrementar nuestros ingresos,

1.2 Disposiciones.- Las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio se han cumplido pero es de esperar una mejora sostenible para este año mediante mucha publicidad sin mayor costo pero que deje en la retina del cliente marcado el nombre de nuestra compañía.

1.3 Se ha cumplido con los lineamientos determinados por el Ministerio de Relaciones Laborales e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en lo que a los trabajadores se respecta, así como también con todos los permisos de operación municipales y de otras instituciones que nos lo requieren.

1.4 Situación Financiera.- Respecto a la situación financiera se ha podido ver una la liquidez caja bancos 3CB, el nivel de Cuentas por Cobrar 3CAse tenemos en el pasivos 3CB pero está dentro de los parámetros normales si comparamos ventas obtenido este año 3CM. Los gastos están en 0 y las utilidades quedaran para la inversión del próximo año en las necesidades de la empresa.

1.5 Utilidades.- Las utilidades obtenidas se reinvertirán en su totalidad, ya que para el próximo período se implementara lo establecido en los objetivos respectivos.

1.6 Recomendaciones.- Deberíamos continuar con el mercadeo, es decir servicio al cliente, con el fin de incrementar la base de clientes, mantener el nivel de ingresos y la reinversión permanente hasta consolidarnos y no descuidar las aéreas tributaria, societaria y laboral.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
06 NOV. 2012
OPERADOR 2
QUITO

1.7 Propiedad intelectual.- En el año venidero si fuese necesario se registrara alguna marca o logo que se vaya a crear para lo que se adelantaran en el IEPI los trámites correspondientes y de esta manera precautelar la imagen de la empresa y sus intangibles.

Atentamente;

Juan Francisco Álvarez Uvidia
Gerente General
EURUSRENTACAR CIA LTDA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
06 NOV. 2012
OPERADOR 2
QUITO